



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1569 de 2023

Carpeta Nº 2582 de 2017

Comisión Especial con Fines
Legislativos para Estudiar el
Financiamiento
de la Democracia

PARTIDOS POLÍTICOS

Modificaciones a la Ley Nº18.485, de 11 de mayo de 2009, normas
complementarias y concordantes

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 11 de octubre de 2023
(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Conrado Rodríguez.

Miembros: Señores Representantes Ubaldo Aíta, Rodney Franco, Pedro Jisdonian,
Cristina Lustemberg, Iván Posada, Diego Reyes, Juan Martín Rodríguez
Da Costa Leites, Martín Sodano, Carlos Varela y Álvaro Viviano.

Secretario: Señor Guillermo Geronés.



SEÑOR PRESIDENTE (Conrado Rodríguez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La semana pasada la Comisión recibió un documento elaborado por la bancada de legisladores del Frente Amplio, que ya consta entre los repartidos que se han enviado a todos los legisladores de esta Comisión.

En el día de hoy quien les habla, conjuntamente con el diputado Iván Posada, en representación del Partido Colorado y el Partido Independiente, respectivamente, también estamos presentando un documento con modificaciones sobre el proyecto original que tuviera media sanción en la anterior legislatura y que es objeto de discusión de esta Comisión. En ese sentido, desde la Presidencia de la Comisión sugerimos, como posibilidad o criterio, tratar de armonizar estos dos documentos, de aquí a la próxima reunión, para ver si logramos coincidencias a fin de que en la sesión del jueves 19 de octubre podamos presentar un nuevo documento que cuente con el consenso de los partidos.

Asimismo, hay partidos políticos que seguramente en los próximos días se expresarán con respecto a estos dos documentos y posiblemente también en cuanto al que se pueda armonizar.

SEÑOR REPRESENTANTE POSADA PAGLIOTTI (Iván).- En primer lugar, quisiera expresar cuál es el alcance de este documento que hemos presentado conjuntamente con el diputado Conrado Rodríguez.

En realidad, si analizamos el documento presentado por el Partido Colorado y el Partido Independiente, y el presentado por el Partido Independiente, oportunamente, podemos comprobar que hay una serie de coincidencias en las propuestas de modificaciones, tomando como base el proyecto aprobado por el Senado en la legislatura pasada; lo que hicimos fue llevarlas al papel y aunar criterios de forma tal de avanzar en una línea de trabajo.

En tal sentido, y atendiendo a la propuesta que hizo el señor presidente, solicitamos a la Secretaría de la Comisión que realice un comparativo entre estos dos documentos a los efectos de facilitar el trabajo que tenemos por delante y también atendiendo el objetivo de generar los mayores avances posibles.

No se nos escapa que acá falta, ni más ni menos, que la opinión de tres partidos políticos: el Partido Nacional, Cabildo Abierto, el PERI y, eventualmente, el Partido de la Gente.

En los hechos nos parecía que de alguna manera debíamos generar respuestas y un avance, y este es el sentido de la propuesta que se ha planteado en la tarde de hoy para tratar de empezar a desbrozar el camino.

SEÑOR REPRESENTANTE VARELA NESTIER (Carlos).- Lo primero que queremos hacer en nombre de la bancada del Frente Amplio es agradecer al Partido Colorado y al Partido Independiente el esfuerzo que han realizado para presentar hoy esta alternativa que va a contribuir, sin ninguna duda, al trabajo de esta Comisión a los efectos de lograr los objetivos que nos hemos fijado, que implican que antes de que culmine el plazo que nos dio la Cámara tengamos un proyecto aprobado, por lo menos, a ese nivel.

Tenemos claro lo que señalaba el diputado Iván Posada en cuanto a que todavía faltan los aportes de los demás partidos, que esperemos se puedan establecer en los

próximos días. Sabemos que el sistema político uruguayo está en un momento muy particular, pero creo que todos debemos hacer un esfuerzo para que esto se logre.

También compartimos el objetivo de que las jornadas del 19 y 26 de octubre sean clave. Nos parece que en el análisis de los dos aportes que tenemos hasta ahora, más el documento original, habrá algunos lugares en los que seguramente tenderemos diferencias, pero eso se resolverá democráticamente, como corresponde en esta Cámara, con las votaciones correspondientes. También nos parece que hay muchos lugares del proyecto, muchos artículos, respecto a los que con un poco de intercambio y generosidad podremos llegar a acuerdos. Así que bienvenido el documento y en el mismo sentido y tono esperamos los demás aportes.

SEÑOR REPRESENTANTE SODANO (Martín).- Quiero dejar constancia de que, como bien dijo usted, señor presidente, el insumo en el que venían trabajando el Partido Independiente y el Partido Colorado nos llegó hoy; nosotros recién tomamos conocimiento del documento esta mañana. Vamos a estudiarlo, como se estudió el documento que presentó la semana pasada el Frente Amplio. Estamos trabajando -justamente- en el contenido y en la redacción, para presentar nuestra propuesta como partido, es decir las modificaciones con respecto al proyecto original que creemos que habría que considerar, en las cuales podremos tener muchas coincidencias con ambos proyectos, y también esperaremos los insumos que aparezcan de parte del Partido Nacional. Así que, a grandes rasgos, la voluntad de evolucionar en la redacción y sacar este proyecto adelante está, siempre y cuando consigamos construir esto en consenso, de acuerdo con el espíritu que todos venimos expresando. Esta es nuestra posición y cumpliremos con la responsabilidad de presentar nuestros insumos.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Juan Martín).- Agradecemos la remisión del documento elaborado por el Partido Colorado y el Partido Independiente. Dejamos constancia de que el presidente de la Comisión y el diputado Posada nos lo habían hecho llegar previamente. Aún no tuvimos oportunidad de verlo en la jornada de hoy, pero -en la misma línea que el diputado Sodano- junto con el diputado Viviano y los demás integrantes de la Comisión del Partido Nacional lo analizaremos y presentaremos nuestros comentarios al respecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- El jueves de la semana próxima tendremos una nueva sesión, a la hora 12 y 30. Vamos a intentar armonizar estos dos documentos en el trabajo informal de los miembros de esta Comisión. Asimismo, como criterio -en todo caso podrá ser resuelto la semana próxima- creo que sería bueno, luego de que tengamos un documento único, contar con un informe de la Corte Electoral y del Tribunal de Cuentas, así como de aquellas organizaciones o personas que la Comisión entienda del caso. Simplemente quería dejar esa constancia, pero obviamente el resultado dependerá de la decisión de la Comisión.

SEÑOR REPRESENTANTE VARELA NESTIER (Carlos).- Solo quisiera plantear una cuestión práctica, que veremos si es posible, y tiene que ver con solicitar a los partidos que aún no han entregado sus aportes que no esperen hasta el jueves próximo -si es que están listos antes- para hacerlos circular, por lo menos de manera informal -aunque no hayan tenido una entrada formal a la Comisión-, a los efectos de venir a la próxima reunión con una lectura más amplia de todo lo que tendremos sobre la mesa.

Pedimos esa colaboración en la medida en que sea posible llevarla adelante.

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.